

En Mahon, 6 rs. al mes, adelantados. En los demás pueblos de la isla 7 rs.—Fuera, trimestre, 24 rs.

Este periódico se publica todos los días por la mañana, excepto los lunes y siguientes a festivos.

El Menorquin.

ORGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

SEGUNDA EPOCA.—Director—propietario: Bernardo Fabregues y Sintés.

Los anuncios y gacetas a precios convencionales.— Los comunicados á real de vellon la línea.

Redaccion y Administracion, calle del Castillo, 58. Horas de oficina para anuncios, de 9 á 12 mañana.

¡NO MAS REYES NI FRONTERAS!

¡VIVA LA REPUBLICA FEDERAL!

Año V.

Mahon, viernes, 9 de Mayo de 1873.

Núm. 1142.

UN POCO DE HISTORIA.

Quando, preocupados por la terrible pintura que de la situacion actual hacen los periódicos conservadores, nos fijamos detenidamente en los sucesos que han seguido á la proclamacion de la República y á su victoria del 23 de abril, nos admira como conduce el apasionamiento á la exageracion, y como ciega el despecho hasta el punto de ocultar la historia ó de hacer olvidar la vergüenza.

No ha habido período revolucionario, entre los muchos que se han sucedido en nuestra patria, en que el orden y la tranquilidad pública hayan sufrido ménos, en que la razon se haya impuesto mas poderosamente á las pasiones, que en este período, en que hemos cambiado radicalmente la forma de gobierno, y al que hemos llegado con mas deseo de justicia, con mas crímenes que castigar y con mas agravios de que tomar venganza que quizá en ningun otro de los que registra nuestra historia contemporánea.

¿Quién no recuerda la época del año 20 al 23? Cataluña en su mayor parte, estaba dominada por terrible y asoladora insurreccion; el cara Merino tenia en constante alarma, en perpetua guerra, á los pueblos de Castilla; Bataneros llevaba á todas partes la muerte, fusilando á cuantos creia sospechosos por liberales ó por espías, y Bessières, talarando los campos, destruyendo la cosecha, preparaba un porvenir de escasez, de hambre y de miseria á aquel presente de desolacion y muerte. En la capital de España se sucedian las agitaciones y los conflictos; el deseo del partido liberal madrileño, de pasear el retrato de Riego, y la oposicion de las autoridades, hizo correr abundantemente la sangre en aquella cruel batalla que se llamó de las Platerías. Complicadas con estos sucesos tenian lugar las violentas y apasionadas, al mismo tiempo que brillantes, discusiones de la Fontana de Oro, y hasta en el santuario del hogar y en el seno de la familia sembraban profunda y pernicioso discordia las rivalidades de comuneros y masones, de apostólicos y sectarios del Angel ex-

terminador. No, no puede llegar hoy la calumniadora pluma de un radical vencido, de un conservador despechado, á pintar cuadros de agitacion tan tempestuosa como los de aquel período, como el del que siguió despues á la promulgacion del Estatuto, como el que produjo la degollacion de los frailes, como todos en fin, los que han sucedido por ley fatal de la naturaleza y de los hechos á todas las revoluciones.

Pero á la revolución pueden perdonarsele, en gracia á sus beneficios, esas conmociones: sin ellas la patria hubiera perecido cien veces; sin aquellos heroicos esfuerzos de nuestro padres, que del año 20 al 23 pelearon por la libertad, hubiéramos nacido esclavos sus hijos, y encadenados por un fanático absolutismo; no hubiéramos abierto nuevos horizontes al progreso con la idea democrática, con la propaganda de la República. Lo que ha sido horrible y desastroso, ha sido siempre el triunfo de la reaccion. ¿Cómo esos conservadores que hoy alborotan, cómo esos reaccionarios que, escuchados con las conquistas revolucionarias, falsean los hechos, inventan calumnias y hablan de demagógicos desórdenes; cómo no recuerdan lo que ha sido España mientras ellos, deteniendo por un momento la revolucion, han mandado? Las infames crueldades del conde de España, los inicuos fusilamientos del Carral, el vil asesinato de Torrijos y sus compañeros, las bárbaras hecatombes de la Mancha, todos esos monstruosos crímenes con que el partido conservador ha celebrado sus victorias, han llenado de luto y desolacion por largos años á esta triste y desventurada España, que ha sido desde principios del siglo un vasto campamento.

Y si de las sanguinarias venganzas pasamos á los ilegales atentados, ¿no nos dice claramente la historia que no ha habido en nuestra patria período menos agitador que éste? Todos los ayuntamientos se destituan en cuanto triunfaba la reaccion, y la mayor parte de sus individuos sufrían las angustias de la deportacion; las Cortes fueron siempre ametralladas ó ilegalmente, sin causa ni motivo, disueltas; los

que se atrevian á hablar mal del Gobierno eran encerrados en profundos calabozos, y parecian los gobernantes dominados por un vértigo de pasion, de ira y de encono.

¿Sucede hoy esto? ¿Estamos hoy como cuando otras veces la revolucion hacia justicia ó la reaccion se vengaba? Diganlo desapasionadamente nuestros contrarios. Hoy la seguridad individual está garantida; donde la insurreccion carlista no perturba, reina tranquilidad completa; un Gobierno fuerte y enérgico señala á amigos y á contrarios los límites que la ley impone; la milicia ciudadana, elemento de perturbacion en algun tiempo, es hoy el sosten del orden público, rivalizando en sensatez y cordura los batallones y los pueblos; y hasta tal extremo llegan ya la legalidad y el orden, que si de algo pudiera morir la República, habia ser de aquello á que el general O'Donnell no temia: de empacho de legalidad.

Y no son vanas palabras nuestras afirmaciones; ¿en qué pueblo, en que provincia se desconoce hoy la autoridad del Gobierno republicano? ¿Donde los voluntarios de la República no son garantía y salvaguardia del orden? ¿Que casas custodia primero el pueblo armado cuando ocurre algun conflicto? ¿Quien, que no haya cometido un delito que pene el Código, tiene hoy que huir al extranjero? ¿Quien gime arbitrariamente en la cárcel? ¿Quien se ve privado de emitir de palabra ó por escrito sus ideas? Contesten lealmente los enemigos de la República. ¿En qué período electoral ha habido en España menos perturbacion y mas tranquilidad que en este?

Seguramente no señalarán ninguno, que por desgracia se han hecho hasta ahora muy pocas elecciones pacíficamente en España. Por consiguiente, si los hechos prueban de una manera tan elocuente y la historia tan claramente evidencia, que no ha habido período en que más se haya respetado la legalidad en España que en este revolucionario por que atravesamos, ¿á que esas declamaciones, á que esas invectivas? El terreno de todo político honrado que tenga fé en sus ideas, sean cualesquiera, está hoy en los comi-

cios; en ellos pueden presentarse todos con su bandera desplegada, seguros de la imparcialidad del Gobierno; y todo aquel que cuente con las simpatías y la confianza del país podrá ir á las próximas Cortes Constituyentes, cuya soberania nadie podrá negar y cuyo prestigio será inmenso, pues serán las primeras que con completa libertad se han elegido en nuestra patria.

Seguros estamos de que los honrados y los buenos seguirán dejando á un lado á los gritadores de oficio, que de seguro cederian la mitad de la parte que creen que les corresponde en el presupuesto por un distrito que les llevase á las Cortes á reproducir los tristes y bochornosos espectáculos que empañaron los últimos dias de la Asamblea. Pero, afortunadamente, no habrá quien los vote, que no está el pueblo español tan rebajado. Adelante pues, los que con sinceridad amamos á la patria, y sin hacer caso de insultos, provocaciones, calumnias ni amenazas, ejercitemos el mas sagrado de nuestros derechos, el del sufragio, y nazcan de él las Cortes Constituyentes, comenzando bajo la influencia de la República federal una era de paz y bienandanza que haga feliz á España despues de setenta y tres años de incesantes luchas, de crueles sufrimientos y de prolongados martirios.

(La Igualdad.)

CRÓNICA LOCAL.

A fin de evitar confusiones á los electores de esta ciudad, á continuacion publicamos las rectificaciones que han sufrido los colegios electores de la misma con la última division hecha por nuestro Ayuntamiento:

Los electores de las calles de Cifuentes y Ramis que votaban en el Colegio de las Casas Consistoriales lo harán este año en el del Hospital.

Los de las calles de la Arravalleta, Plaza del Carmen, Pescadería, Espartero, Pescadores, Norte, Anuncivay, San Fernando y Comercio que votaban en el Colegio del Hospital votarán en el del Carmen.

Los de las calles del Progreso, San Lorenzo, San Luis Gonzaga,

San Cirilo, Ramirez, San Manuel, San Andrés, Rampa de la Marina y Calafiguera que lo efectuaban en el Colegio del Carmen lo verificarán en el de la calle del Progreso, número 94, casa del ciudadano Cipriano Blanco.

Los de las Compañías de Norias y Molinos que votaban en el colegio del Hospital votarán también en el de la calle del Progreso.

Y, finalmente, los de la Compañía de Tramontana que lo hacían en el colegio de las Casas Consistoriales lo efectuarán en el del Hospital.

Los de las demás calles y compañías que no se nombran votarán en los mismos colegios en que antes lo hacían.

Esta noche habrá reunion en el club Mahonés (Circo) en la cual hablará el candidato republicano federal, C. Teodoro Ládico y Font.

Suplicamos á nuestros correligionarios que no dejen de concurrir á la misma.

La segunda conferencia que dió el C. Cabrera la noche del miércoles en el club Mahonés se dividió: I. Lo que son las célebres llaves de S. Pedro.

II. S. Pedro no estuvo en Roma siendo Papa.

III. Formacion del Papado. España independiente y España sujeta al Papado.

IV. Pantomima del Papado. Tanto en la citada conferencia como en la anterior, atrajo esta novedad á aquel centro político un numeroso concurso siendo escuchado el C. Cabrera con sin igual complacencia.

La corbeta de guerra de los Estados Unidos, Shenandoah, que fondeó en nuestro puerto en la tarde de anteayer, según se nos ha dicho, volverá á salir la semana próxima para Marsella.

Es probable visite también en breve nuestro puerto otro buque de guerra de la propia nacion, siendo aguardada además, una vez terminadas las elecciones, la escuadra española del Mediterráneo.

A bordo del vapor-correo «Menorca» llegó ayer á esta ciudad nuestro Alcalde Popular C. Francisco de A. Pons Alzina, que como saben nuestros lectores fué á Madrid para asuntos del partido.

A pesar de ser día de trabajo, un numerosísimo gentío aguardó su llegada, llenando la orilla del puerto, miradores y el tránsito hasta su casa, á donde le acompañaron muchos de sus correligionarios y amigos.

El alcalde popular de esta ciudad en su ida á la ex-corte ha alcanzado la autorizacion para armar la milicia republicana de este distrito municipal, que tendrá lugar despues de las elecciones.

Sabemos además que ha ob-

tenido las mayores seguridades de que el cabo C. Baldomero Roca y sus demás compañeros, se verán favorecidos yendo á Madrid, para cuyo punto habían sido llamados ayer según verán nuestros lectores por el siguiente telegrama.

Palma 8 (9:10 m.)

Mahon 8 (10:30 m.)

Señor Alcalde

Salimos hoy para Valencia destinados Madrid.

Salud república federal. --- Publíquese.

Baldomero Roca.

En los Clubs de esta Ciudad y en la Imprenta de este periódico, hallarán nuestros correligionarios candidaturas para las mesas y para diputado.

Despachos telegráficos particulares del Casino del Orbe. (Ciudadela.)

Madrid 7 (10:25 m.)

Ciudadela 7 (2 t.)

Hay probabilidades de terminar la guerra civil.

La dimision de la mayor parte de la Diputacion provincial de Madrid ha sido admitida.

Dimas.

Orden de la Plaza

del 8 de Mayo de 1873 en Mahon.

Segun me participa el alcalde popular de esta Ciudad con fecha de ayer, por acuerdo del Ayuntamiento de su presidencia la fuerza de los diferentes cuerpos é institutos militares de esta guarnicion deberán emitir sus sufragios en las próximas elecciones de Diputados á Cortes en los colegios que á continuacion se les detalla.

Colegio 1.º.—Casas Consistoriales. Exmos. Sres. Brigadier Gobernador y General Ediger y Estado Mayor de Plaza.

Colegio 4.º.—Claustro del Carmen. Guardia Civil, Sres. Gefes y Oficiales de reemplazo, Inspeccion de Ingenieros, Comandancia de Marina, Parque de Artilleria, Carabineros, Sanidad Militar, Administracion Militar, y destacamento de Cazadores de Mallorca.

Colegio 5.º.—Casa de Cipriano Blanco. Sres. Gefes, Oficiales é individuos de tropa del primer batallon del regimiento infanteria de Soria y destacamento de Artilleria.

En su consecuencia el dia 10 del actual concurrirá á la votacion de la mesa toda la fuerza franca de servicio de esta Plaza y su fortaleza.

El dia 11 de la mañana concurrirá á los Colegios que respectivamente quedan señalados la mitad de los gefes y

oficiales del Estado Mayor de Plaza de la Fortaleza, la de la fuerza-franca que la guarnece y toda la fuerza franca.

El dia 12 lo verificará la otra mitad de los espresados oficiales y el resto de la tropa franca.

Con respecto á la fuerza que se halla en los cuarteles de esta Plaza y á los Sres. gefes y oficiales de los demas cuerpos é institutos, emitirán sus sufragios en igual forma y proporcion que quedan señalados en los artículos anteriores. Si algun individuo por algun incidente no hubiere emitido su voto lo verificará el siguiente dia 13.—El Brigadier Gobernador, Souza.

CORREO DE AYER.

PARTES TELEGRÁFICAS PARTICULARES DE LA INDEPENDENCIA.

Madrid 5 (9:10 m.)

Anoche parecia probable que no se publicase la protesta de la comision de la Asamblea. Algunos insisten en que aparezca. Varios radicales publicarán una protesta si no lo hace la comision.

Una comision del Centro republicano visitara hoy al general Nouvilas para manifestarle su satisfaccion por la conducta del general Pierrad, escitándole á que continúe en el camino de las reformas.

El general Nouvilas declaró ayer a una comision de los manifestantes, que antes que hombre político era jefe del ejército. El presidente retiró entonces el voto de confianza que se hacia estensivo al ministro de la Guerra. Declaró también que no habia dicho nada aun sobre la conducta del general Pierrad.

El discurso pronunciado por el general Nouvilas despues de tomar posesion de su ministerio, ha causado excelente efecto.

Está en proyecto la supresion del ministerio de Ultramar.

Madrid 5 (10:5 n.)

La circular del general Nouvilas ha sido dignamente recibida en todos los circulos políticos.

Se han desmentido completamente las noticias circuladas sobre la actitud hostil del general Lagunero y otros jefes del ejército del Norte.

Capitanía General de Cataluña.

El capitán general envia para transmitir al Gobierno, el siguiente telegrama fechado hoy en Casserras:

«He trabajado cuatro dias hasta de noche, habiendo facciones reunidas Mirei, Camps, Vallés, Nasratat y otros; habiéndolos avistado ayer, dispersándose y separándose dichos cabecillas, siendo muchos los que de dichas facciones se han presentado, tirando muchos mas las armas y escondiéndose para presentarse con mas seguridad. De la faccion Camps han desertado mas 200 hombres, la mitad de su fuerza. Tengo que dirigir las tropas hácia Mantesa para que tomen dinero. El país quiere levantarse á favor del Gobierno, según comisiones presen-

tadas, en lugar de cerrar mas: acepto y preparo plan. El espíritu de las tropas inmejorable.—Velarde.»

El brigadier Martinez Campos, tuvo el 2 del corriente cerca de Espinelves un encoentro con las facciones de los cabecillas Savalls, Huguet, Vila del Prat, y Soler, á los que les hizo 8 muertos y 2 prisioneros, rescatando á de los de Berga, y cogiéndoles armas; poco despues les atacó el 2.º batallon de Navarra; apostado de antemano, y les hizo otros 6 muertos, varios heridos y rescató 1 prisionero. El batallon tuvo 4 heridos. Las facciones van en completa dispersion y se asegura que Savalls ha fusilado á 4 jefes suyos por suponer que le vendian.

PARTES TELEGRÁFICAS PARTICULARES DE EL ISLEÑO.

Madrid 6 (11-10 m.)

La «Gaceta» publica circulares electorales de los ministros de Gracia y Justicia y Gobernacion recomendando á las autoridades la neutralidad mas absoluta.

Hoy celebran los radicales gran reunion en la Tertulia.

El consejo de ministros de ayer examinó importantes proyectos rentísticos del Sr. Tutan.

Madrid 6 (5-35 t.)

El Sr. Orense retira su candidatura de Madrid.

Desmientense los desórdenes del Ferrol.

Considérase seguro que los radicales acordarán el retraimiento.

Anúnciase la publicacion de un nuevo periódico federal que combaticá el socialismo.

Bolsa de hoy.

3 por 100 interior, 17.25.

3 por 100 exterior, 23.05.

Madrid 7 (10-40 m.)

La «Gaceta» dice que las facciones de Cataluña han sufrido dos derrotas.

Queda admitida la dimision del señor Eraso, consejero de Estado.

Han sido declarados cesantes el capitán general de Andalucía y el gobernador militar de Cadiz.

Abolidas las fianzas de las patentes de navegacion.

Los radicales en la reunion de ayer han acordado redactar una protesta y retraerse en las próximas elecciones.

PARTES TELEGRÁFICAS PARTICULARES DE EL IRIS DEL PUEBLO.

Madrid 7 (9-55 n.)

La Tertulia progresista se ha declarado republicana rechazando la conexion con la union liberal, que aceptó el retraimiento.

Culto Católico.

Santo de hoy.

San Gregorio Nacianceno ob. y doc. y la traslacion de S. Nicolás de Bari, arz.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace visita á Ntra. Sra. de la Soledad.

Anuncios.

Alcaldía Popular de Mahon.

Con arreglo al parrafo 2.º del art. 51 de la ley electoral vigente, el Ayuntamiento ha hecho la designacion de presidentes para las mesas interinas en las próximas elecciones de Diputados a Cortes Constituyentes, que han de tener lugar en los dias 10, 11, 12 y 13 del actual, en la forma siguiente:

COLEGIO 1.º—Casas Consistoriales.
 Presidente: C. Francisco de A. Pons, Alcalde.

Suplente: Pedro Pons Pons, regidor.
COLEGIO 2.º—Hospital de Caridad.
 Presidente: C. Rafael Florit Amengual, primer teniente.

Suplente: C. Eudaldo Codina Balat, regidor.

COLEGIO 3.º—Casa escuela de San Luis.
 Presidente: C. Miguel Seguí Elias, 2.º teniente.

Suplente: C. José Paez de los Santos, regidor.

COLEGIO 4.º—Celda prioral del Carmen.
 Presidente: C. Pedro Papelodi Olives, tercer teniente.

Suplente: C. José Escudero Manent, regidor.

COLEGIO 5.º—Casa calle Progreso, 94.
 Presidente: C. Miguel Elias Orfila, 4.º teniente.

Suplente: C. Diego Martí Morillo, regidor.

COLEGIO 6.º—Vicaria de S. Clemente.
 Presidente: C. José Ponseti Gomila, 5.º teniente.

Suplente: C. Bernardo Pax Pons, regidor.

La constitucion de la mesa empezara a las nueve de la mañana del citado dia 10, y se cerrará la entrada en el local a las tres de la tarde, con arreglo al art. 58 de la ley electoral, continuando despues la votacion para recibir los votos de los electores presentes.

Constituidos al dia siguiente a las nueve de la mañana en el local del colegio electoral el presidente y secretarios escrutadores elegidos, se empezara la votacion para diputado a Cortes Constituyentes, que se cerrará a las cuatro en punto de la tarde para procederse al escrutinio en la forma prescrita en los artículos del 59 al 68, (art. 74 de la ley.)

A las nueve de la mañana del dia siguiente se volverá a abrir el colegio electoral sin necesidad de anuncio y ocupando la mesa el presidente y secretarios escrutadores, continuara la votacion como para el dia anterior.

Si en el primero ó segundo dia de votacion hubiesen emitido sus sufragios todos los electores se dará por terminada. (Art. 77 de la ley.)

Mahon 8 Mayo de 1873.—Rafael Florit, primer teniente.

Alcaldía Popular de Mahon.

En el Boletín Oficial Balear n.º 965 del 28 de abril último se halla inserta la circular de la Administracion económica de la provincia, que dice así:

ADMINISTRACION ECONOMICA DE LAS BALEARES.

Recaudacion de contribuciones.—El dia 1.º del mes de mayo próximo vence el pago del 4.º trimestre de las contribuciones Territorial é Industrial del corriente año económico de 1872-73, y he acordado anunciarlo, por medio de la presente circular, á los contribuyentes de esta provincia para que acudan á satisfacer sus correspondientes cuotas con la debida puntualidad, á los encargados de la cobranza, si quieren evitar los disgustos y vejaciones que les seguirian si dan lugar á medidas coercitivas.

Encargo á los señores alcaldes se sirvan anunciar la presente circular á sus administrados para que ninguno alegue ignorancia, auxiliando enérgica y eficazmente á los recaudadores y ejecutores para que sin obstáculo alguno puedan dar el debido cumplimiento á su cometido á fin de hacer frente á las apremiantes atenciones que pesan sobre el Tesoro público.

Palma 25 abril de 1873.—El jefe económico, Bricio M.º Caramés.

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento del público, esperando que los contribuyentes todos, haciéndose cargo de las razones en que se funda dicha circular se apresuraran á cumplir con la mayor exactitud en el pago de las respectivas cuotas, para que el Gobierno de la República pueda atender á las im-

portantes cargas que sobre él pesan. Mahon 7 mayo 1873.—El primer Teniente de Alcalde, R. Florit.

El Comandante Militar de Marina de esta Provincia, etc., etc.

HACE SABER: Que hallándose en vigor la Ley de la abolicion de las matriculas de mar, el Gobierno de la República ordena, que todos los individuos que no pertenezcan á la antigua matricula y quieran libremente dedicarse á cualquiera de las industrias de mar que son navegacion, pesca y tráfico interior de los puertos, tienen indispensablemente que inscribirse en el registro marítimo en donde se les entregará gratis una papeleta justificativa, sin cuyo requisito no podrán hacerlo; en su consecuencia por este presente edicto llamo y emplazo á todos aquellos que en la actualidad se ocupan y á los que en lo sucesivo quieran ocuparse en las citadas industrias, cumplan con el precepto de aquella Ley; advirtiéndole á todos que dicha inscripcion no obliga en manera alguna á ningun servicio. Mahon 5 de Mayo de 1873.—J. Cardona y Netto. 1



SUBASTA.

El día nueve del actual á las once de la mañana se venderá en subasta privada en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, calle del Rosario n.º 20, una casa situada en la calle del Cármen de esta ciudad señalada con los números 55 y 57, propia de Catalina Síntes y Castell.

3-4-8-9

BARATURA POR 6 DIAS.

En la calle de San Roque núm. 11, casa de PERIQUET, se ha recibido un grande surtido de obra de Sevilla y de Valencia; cristalería de todas clases, un variado surtido de abanicos, quincallería, perfumería, pieles de lana, platos blancos soperos á 10 rs. vn. docena, bandejas para vasos, espejos con marco dorado, cucharas y cucharones y muchos otros artículos, todo lo cual se dará á precios sumamente baratos.

LA POLÍTICA ENTRE BASTIDORES.
GALERÍA SATÍRICO-HUMORÍSTICA DE CUADROS LASTIMOSOS,
POR FEDERICO DE LA VEGA

con un prólogo de

HECTOR F. VARELA.

Magnífico volumen de 450 páginas con retrato del autor. Consta de 28 cuadros. Precio á la vista, 16 reales. Inojosamente encuadernado en percalina con hierros, 20 reales.—La Administración de El Menorquin sirve los pedidos.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.



Píldoras Holloway.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre y dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortalecen la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortalecen el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Amn las personas débiles y robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortalecientes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en qué vá envuelta cada caja del medicamento.

Ungüento Holloway.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda purificada morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic doloroso, y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway en su establecimiento central, 244, Strand, Londres.

Tip. de F. Bregues hermanos.
Castillo, 58.

Utilidad del Hierro.

El hierro forma parte integrante de la sangre; cuando desaparece en ella, hay languidez y agotamiento de fuerzas, el rostro se pone pálido, el apetito disminuye ó se anula y la sangre pierde su color bermejo natural.

Las píldoras, polvos y grageas con base de hierro, empleadas para reconstituir, contienen el hierro en el estado insoluble, y por consiguiente dan hierro á disolver á un estómago ya enfermo y debilitado. El Fosfato de hierro soluble de Leray, doctor en ciencias, no ofrece este inconveniente: es un líquido claro, limpio sin olor ni sabor, que, además del hierro, contiene el fósforo, elemento regenerador de los huesos. Este medicamento produce efectos maravillosos en las personas débiles y cloróticas que tienen la sangre empobrecida, cura los colores pálidos y los dolores de estómago en las señoras y en las jóvenes, y regulariza la menstruación. El resultado es prodigioso en los niños, pues bastan algunas cucharadas para abrirles el apetito y devolverles el vigor y la salud.

Aviso á las personas neurálgicas.

El Jugo de la India de Grimault y Comp. farmacéuticos de París, es un medicamento de una eficacia incontestable contra las jaquecas, los dolores de cabeza y las neuralgias. Un solo paquete desleído en un vaso de agua azucarada basta á menudo para que desaparecan esos diversos accidentes y para curar los cólicos, tan frecuentes en los países cálidos la diarrea y la disentería.

Enfermedades de la piel.

Las píldoras del Doctor CAZENAVE, médico en jefe del Hospital de San Luis de París, profesor en la Facultad de Medicina, caballero de la Legión de Honor, curan rápidamente y sin peligro, los granos, comezónes, liquen, eczema, pitiriasis, alopecia, sarna, lepra meningea, etcétera, y todas las enfermedades de la piel, cualquiera que sea su origen.

Cura de las enfermedades del pecho.

El Jarabe de hipofosfito de cal de Grimault y Comp., farmacéuticos de París, es, no solo la preparación consagrada por la experiencia para curar y prevenir las enfermedades del pecho, tales como tos, resaca, catarrros, etc., sino también la que goza de mas antigua reputación. Basta ensayar comparativamente este producto con las preparaciones similares, para darle en seguida la merecida preferencia que hoy le concede el cuerpo médico. Bajo su influencia, la tos se apacigua, cesan los sudores nocturnos y el enfermo recobra rápidamente la salud y la robustez.

Depósito en Alicante:

Farmacia de Lorenzo Hernandez.

